

industria, el comercio y la agricultura, desarrollábanse las letras y las artes, tomaba nuevo vuelo nuestra marina, y ¡cosa desoída en largos siglos! se encontraban sumas considerables en las arcas del tesoro.

El próspero y pacífico reinado de Fernando VI, acusacion elocuente de los seis reinados tumultuosos que le precedieron, nos ratificaria, si de ello necesitáramos, en que no es la gloria de las conquistas ni los triunfos estruendosos de las armas lo que labra el edificio de la felicidad de los pueblos.

Tras larga y penosa agonía, y cerniéndose en torno al lecho mortuorio del misántropo monarca intrigas sin cuento, fallece el virtuoso Fernando, dejando su esterilidad abierto el camino del trono, su prudencia el camino de la prosperidad á su hermano Carlos, el rey de las Dos Sicilias, que arreglada la sucesion de aquellos reinos, viene á tomar posesion de su nueva herencia. Nápoles llora su despedida y España entona cantos de júbilo á su arribo. Sus gloriosos antecedentes aseguran dias de bonanza para su país natal.

XV

No puede pronunciarse sin un sentimiento de amor respetuoso el nombre de Carlos III. A él viene asociada la idea de la regeneracion española.

Si el talento de Carlos no rayó en el mas alto punto de la escala de las inteligencias, tuvo por lo menos razon clara, sano juicio, intencion recta, desinterés loable, ciego amor á la justicia, solicitud paternal, religiosidad indestructible, firmeza y perseverancia en las resoluciones. Si le hubiera faltado grandeza propia, diérasela y no pequeña el tacto con que supo rodearse de hombres eminentes, y el tino de haber encomendado á los varones mas esclarecidos y á las mas altas capacidades de su tiempo, y puesto en las mas hábiles manos, la administracion y el gobierno de la monarquía.

Inaugura su entrada en España restituyendo fueros y condonando deudas. Reconocióse luego al genio benéfico de Nápoles que venia á fecundar su suelo patrio.

Duélenos, por lo tanto, verle abandonar en la política exterior desde los primeros tiempos de su reinado el prudente sistema de neutralidad en que su hermano habia sabido parapetarse. Los afectos de la sangre conducen á Carlos á ajustar con la Francia el famoso *Pacto de familia*, con que quedó ligada la suerte de España á la del vecino reino. Soberbio y atrevido reto que hizo una sola familia de príncipes á todos los poderes de la tierra en circunstancias las mas comprometidas.

La política de Choiseul, el negociador de la Francia, especie de ministro universal de Luis XV, envuelve á Grimaldi, negociador por España, en el *Pacto de familia*, como Mazzarini habia sabido atraer á D. Luis de Haro al ajuste de la *Paz de los Pirineos*, los dos tratados que han ligado mas las dos ramas de los Borbones. Carlos IV y Luis XVI, Fernando VII y Luis XVIII, nos recordarán á Carlos III y Luis XV, como estos hacen remontar nuestra memoria á Felipe IV y Luis XIV.

Pronto comenzó España á probar las aguas amargas que brotaron de aquella fuente de discordias secretamente abierta en París. La guerra con la Gran Bretaña era consecuencia natural del *Pacto de familia*. Las dos preciosas joyas de nuestras colonias de Oriente y Occidente, Manila y la Habana, caen en poder de los ingleses, y no sin sacrificio se logra recobrarlas dos años despues por la paz de París.

Si pudiéramos establecer una línea divisoria entre el hombre y el monarca, aplaudiríamos los sentimientos que dictaron aquel concierto de familia como negocio del corazon. Pero en las potestades que rigen los pueblos, antes son los deberes de la soberanía que los afectos de deudo: y aquellos mismos sentimientos que merecian una bella página en la biografía de un príncipe pueden formar una idea de las hojas mas tristes de su historia política. Creemos, no obstante, que hubo de parte de Carlos III algo mas que los vínculos de cognacion. No tenia olvidado este monarca que la Inglaterra habia sido la que años antes, siendo rey de Nápoles, le impuso con aire de ruda y despótica amenaza aquella neutralidad mortificante que le forzó á reprimir los naturales afectos de la fraternidad

prohibiéndole acudir en ayuda de su hermano Felipe. Veia Carlos además con amargura y enojo ondear el pabellon británico en territorio español, y Gibraltar y Menorca en poder de los ingleses eran dos espinas que le punzaban como español y como rey. Concedamos, pues, algo al justo resentimiento, algo tambien al honor nacional lastimado, y el Pacto de familia aparecerá, sin eximirle de lo impolítico, un tanto excusable al menos, y no por un solo motivo dictado.

Insurrecciónanse las colonias inglesas de América contra la metrópoli, y Carlos, como vengador de agravios recibidos de Inglaterra y como cumplidor del Pacto de familia, fomenta en union con Francia una insurreccion, que si al pronto enflaquecia á su rival, habia de ser con el tiempo funesta á España. La emancipacion de los anglo-americanos, tan útil á la especie humana en general, no podia serlo á la nacion que tenia en aquella parte del mundo inmensas posesiones que perder. Hubo un español que vaticinó con maravillosa exactitud todo lo que despues habia de sobrevenir, y lo que es mas, lo expuso á su monarca con desembarazo y lealtad. «Llegará un dia, decia el insigne conde de Aranda en su Memoria, en que esta república federal que ha nacido pigmea crezca y se torne gigante, y aun coloso terrible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y solo pensará en su engrandecimiento.... El primer paso de esta potencia, cuando haya logrado engrandecerse, será apoderarse de las Floridas á fin de dominar el golfo de Méjico.... Estos temores son muy fundados, señor, y deben realizarse dentro de breves años, si no presenciamos antes otras conmociones mas funestas en nuestras Américas...» Proponiale seguidamente un plan de emancipacion, con condiciones igualmente ventajosas á la metrópoli y á las colonias.

Por desgracia el monarca, casi siempre deferente á los consejos de los hombres ilustrados, no escuchó esta vez el patriótico pensamiento del antiguo presidente de Castilla, y los resultados justificaron por desdicha la sagaz prevision del embajador. El mismo Carlos III alcanzó algunos chispazos del fuego de la independencia que habia comenzado á prender en nuestras colonias. Cuarenta años despues lloraba España la pérdida de sus ricas Indias. Hoy nos parece un acontecimiento feliz cada vez que los representantes de alguno de aquellos nuevos estados, antes posesiones nuestras, vienen á convidárenos por amigos. Tal vez alguna de aquellas recientes repúblicas, no muy afortunadas en la obra laboriosa de su organizacion, amenazadas por el gigante del Nuevo Mundo, tal vez la España misma tambien haya vuelto en alguna ocasion sus ojos hácia algo semejante al pensamiento salvador del gran conde de Aranda. Pero los tiempos pasan y no tornan.

Las guerras sostenidas con la Gran Bretaña en los mares de ambos mundos, proporcionaron á España hacer alarde de una fuerza naval imponente que le daba consideracion en América y Europa. Triunfos gloriosos alcanzaron nuestras escuadras, señaladamente en las Indias Occidentales. Aun en el antiguo continente, donde fueron menos afortunadas, hicieron muchas veces vacilar el poder marítimo de la que blasonaba de ser la soberana y la señora absoluta de los mares. El desastre del cabo de San Vicente fué un golpe mortal para la marina española. El pabellon nacional fué, sin embargo, digna y maravillosamente sostenido, y los ingleses hicieron justicia al heroismo de nuestros soldados. Todavía el contratiempo del cabo de San Vicente fué vengado en lo alto de las Azores, y Cádiz vió entrar en triunfo una de las mas ricas presas de que hacen mención las historias.

Una expedicion feliz devuelve á la corona de España la isla de Menorca, desmembrada de ella por espacio de setenta y cuatro años. No hubo igual suceso con Gibraltar, cuya recuperacion era el afán del pundonoroso monarca, el objeto á que consagraba esfuerzos, sacrificios y gastos sin cuento, el bello ideal de sus esperanzas y de sus ilusiones. «Gibraltar es un objeto, decia Floridablanca, por el cual el rey mi amo rompería el Pacto de familia, ó cualquier otro compromiso que tuviese con Francia.» Pero á su vez decia lord Stormont, «que si España le ponía ante los ojos el mapa de sus estados

para que buscara un equivalente á Gibraltar, fijando tres semanas para la decision, no podria en tan largo plazo hallar entre todas las posesiones del rey de España nada que bastara á compensar la cesion de aquella plaza.» Así los manejos diplomáticos fueron tan inútiles como los bloqueos, y las diestras maniobras navales de Crillon tan ineficaces como las famosas baterías flotantes con que Mr. d'Arson entretuvo las esperanzas de los españoles y la curiosidad de Europa. Los ingleses defendieron su presa contra los disparos de los cañones con la misma tenacidad que contra las proposiciones y tratos de los gabinetes, y Carlos III hubo de resignarse á firmar la paz de 1783 con el desconsuelo de dejar en poder de la Gran Bretaña aquella fortaleza formidable. Sinceramente desearíamos no ver en esa enorme y disputada roca sino un castillo inglés enclavado en suelo español, y que no nos inspirara ideas y recuerdos de la fe británica.

La política exterior de Carlos y de su primer ministro lleva en los últimos años un sello de circunspeccion, de firmeza y de aplomo que sorprenden y admiran á Europa. Valióle esto una de las horas mas distinguidas que puede caber á un soberano, la de haber sido elegido por las naciones para árbitro mediador en las graves contiendas que las traian desasosegadas y envueltas en funestas lides.

El ánimo fatigado con la perspectiva de tantos cuadros sombríos como hemos tenido que bosquejar hasta ahora, siente un gustooso descanso al volver la vista al que presenta el gobierno interior de este gran príncipe. Véase á la España cobrar una animada existencia despues de un largo marasmo, y entrar en el movimiento progresivo de la humanidad que parecia paralizado en ella. Se ve á los entendimientos ir sacudiendo las trabas de su esclavitud, y las doctrinas humanitarias erigirse en principio de gobierno. Era el anuncio de una época de regeneracion, ó mas bien el principio de ella, iniciado con prudente mesura, como si el espíritu reformador que se desarrollaba se propusiera realizar su obra sin las violentas conmociones que habian señalado este tránsito en Inglaterra, y sin los terribles sacudimientos que amenazaban ya á Francia.

No se proclamó la libre emision del pensamiento, pero se le libertó del poder censorio de la corte de Roma y de la Inquisicion, que se le habian exclusivamente arrogado. Prohibióse la censura de las obras sin escuchar previamente al autor y oír la interpretacion que daba á sus palabras. Los breves de Roma en que se condenara algun libro no eran admitidos ya sin el consentimiento de la potestad civil. Estableciéronse garantías contra las arbitrariedades de la Inquisicion, y muchas disposiciones emanadas de la autoridad real anunciaban á aquel tribunal terrible que no tardaria en caducar su omnipotente imperio. Hubiera caído derrumbado aquel baluarte del fanatismo al cumplirse los tres siglos de su existencia, si el prudente Carlos no hubiera creído mas conveniente y mas político irle demoliendo por grados que desplomarle con súbita y estrepitosa explosion. Cuando el ministro Roda le aconsejaba la supresion del Santo Oficio, «no me atrevo, le contestó el juicioso monarca, á arrostrar la resistencia de una parte del clero y del pueblo, que todavía no está bastante ilustrada para consentir en esta supresion.» Palabras que descubren la posicion respectiva del monarca y del pueblo; y que revelan que no era Carlos III un ejecutor obscurete de los dictámenes de sus ministros, sino que tomaba resoluciones y tenia ideas propias. Contentóse con allanar obstáculos y dejar al tiempo y á circunstancias mas favorables la total destruccion del sangriento tribunal. No hizo poco en hacerle perder su ferocidad primitiva, en cercenar su poder y poner coto á sus vejaciones. Escasísimos fueron ya los autos de fe, y sin el antiguo formidable aparato: cesaron de encenderse las hogueras, y la humanidad le quedó agradecida.

Las doctrinas sobre las regalías de la corona en la gran cuestion sobre los límites de las dos potestades, el sacerdocio y el imperio, defendidas en el reinado de Felipe IV por los ilustrados Chumacero y Pimentel, difundidas en el de Felipe V por Macanaz, el grande apóstol de los *regalistas*, ya mas desarrolladas en el de Fernando VI, se desenvuelven completa-

mente y fructifican en el de Carlos III. La corte romana ceja en sus antiguas pretensiones ante la enérgica actitud del monarca español y de sus hombres de Estado, y la autoridad real recobra el ensanche, y la potestad civil recupera gran parte del terreno que habia venido perdiendo desde la Edad media. El proceso contra el obispo de Cuenca acreditó que el soberano en este punto no toleraba oposicion.

Habia estado apegado el jesuitismo al confesonario y á la cámara régia, representado en tiempo de Fernando VI por el P. Rábago, celoso procurador del engrandecimiento de su orden en ambos mundos. Pero la existencia de una milicia papal era casi incompatible con el reinado de los regalistas; y creemos que sin la carta del P. Ricci, y aunque en el motin contra Esquilache no se hubiera gritado: ¡vivan los jesuitas! los jesuitas hubieran sido del mismo modo expulsados, como lo habian sido ya en Portugal y en Francia. Lo que hizo el motin fué aglomerar causas y acelerar el golpe. La expulsion se ejecutó de un modo análogo á las máximas jesuíticas, con misterioso sigilo como obraban ellos. Los defensores del poder absoluto de la tiara cayeron á impulso de un rasgo de poder absoluto de la corona. Fué pues la expulsion de los jesuitas un gran golpe de Estado. No tuvieron mejor suerte los hijos de Loyola en Nápoles y Parma. Todos los Borbones se pusieron de acuerdo para la abolicion de la orden, y no descansó Carlos III hasta conseguir la bula de extincion, que otorgó Clemente XIV. No olvidemos que Carlos III era un monarca profundamente religioso.

La desamortizacion eclesiástica y civil, ese gran principio que en la cartilla económica moderna goza los honores de axioma, tuvo muchos propagadores, pero no encontró ejecutores todavia. El Consejo de Castilla quiso aun conservar la mano muerta, pero era una mano que quedaba herida y manca. Desde que apareció el tratado de *Regalía de Amortizacion* de Campomanes, y desde las peticiones fiscales de los Consejos de Castilla y Hacienda, que tanto esforzó despues en sus luminosos escritos el ilustrado autor del *Informe sobre la Ley Agraria*, el clero y los mayorazguistas pudieron comprender que si la cuestion no se habia resuelto en la práctica quedaba resuelta en los entendimientos, como pudieron comprender las clases privilegiadas la brecha que se les abria con la introduccion del elemento popular en las municipalidades, representado por los diputados y personeros del comun en contraposicion á las regidurías perpetuas, y con el golpe dado al monopolio de la enseñanza, de la magistratura y de las dignidades eclesiásticas, con la reforma de los colegios mayores.

Los hombres de Carlos III, entregando al espíritu de exámen materias y cuestiones de interés público que se habian mirado como intangibles, ó al menos como invulnerables, hicieron una revolucion en las ideas, y dejaron por lo menos indicadas las reformas que no pudieron realizar, alumbrando á los gobiernos futuros y enseñándoles el camino que habian de seguir.

Bastaria la feliz creacion de las *Sociedades económicas de Amigos del país* para hacer la apología de un reinado. Aquellas asambleas nos parecerian un fenómeno en un gobierno absoluto, si en pos de ellas no vinieran las *Escuelas patrióticas gratuitas* á advertirnos que aquel gobierno absoluto era al propio tiempo un gobierno paternal. Clero, grandeza, propiedad, comercio, capacidad, todo se apresuró á concurrir al sostenimiento y brillo de aquellas asociaciones humanitarias, pacíficas, inofensivas, laboratorios continuos de mejoras saludables y de adelantos provechosos para la agricultura, la industria, el comercio y las artes, para la educacion pública, para el establecimiento y organizacion de asilos de beneficencia, y donde se esclarecian hasta cuestiones científicas y puntos importantes de derecho público. Hasta las damas, que jamás se habian reunido sino en los claustros ó en las cofradías, fueron llamadas á formar parte de estas benéficas corporaciones. Allí eran enseñadas por distinguidas maestras las delicadas labores de la aguja, al propio tiempo que hombres laboriosos y entendidos daban lecciones sobre los rudos trabajos del arado, y mientras las unas enseñaban á bordar, los otros enseñaban á roturar terrenos. La real orden comunicada